



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía n.º 2026-0242, de fecha 20 de agosto de 2026, la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de subalterno de deportes:

<i>Relación de aspirantes admitidos</i>	<i>DNI</i>
1. María José Álvarez Valiñas	***66918*
2. Raquel Balbás Aguilar	***96983*
3. Elisabet de Freitas Díaz	***80677*
4. Francisco Menéndez Melgosa	***13711*
5. Detelina Vaskova Rangelova	***9408*
6. Julio Zamorano Núñez	***39934*

Relación de aspirantes excluidos: ninguno.

Y, habiéndose aprobado, mediante resolución de Alcaldía 2026-0268, de fecha 4 de septiembre de 2026, la composición del tribunal de selección, que se reunirá el día 15 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, en la casa consistorial del Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos:

Miembros. Identidad.

Presidencia: D. David de Frutos Madrazo.

Suplencia: D.ª Felisa Pajares Andrés.

Vocalía: D. Óscar Javier Ruiz Domingo.

Suplencia: D.ª Cristina Juez Gutiérrez.

Vocalía: D. José Antonio Mena Ruiz.

Suplencia: D.ª Ana Belén Güemes Güemes.

Vocalía: D.ª Eva Gamo Pacios.

Suplencia: D.ª Raquel Franco Tajadura.

Secretaría: D.ª María Natividad de la Cal Méndez.

Suplencia: D.ª María del Mar Castaño Fernández.

Se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento, y en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de deficiencias, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si transcurrido el plazo indicado no se hubieran presentado reclamaciones, quedará la lista provisional elevada a definitiva sin necesidad de realizar una nueva publicación.

Documento firmado electrónicamente.